

ASESORES INTEGRALES MINGACORP S. A.

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**



ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas

USD Dólares estadounidenses

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Accionistas de
ASESORES INTEGRALES MINGACORP S. A.

Quito, 05 de junio de 2015

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **ASESORES INTEGRALES MINGACORP S. A.** que comprenden los estados de situación financiera 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Bases para calificar la opinión

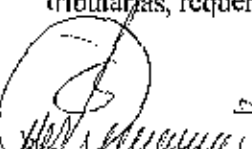
5. No obtuvimos evidencia respecto de la inversión mantenida en Perú en la Corporación Mercantil La Yapa SAC por USD 2.343.547 por entregas para futuro aumento de capital. (Véase nota 12)

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto, si lo hubiere de lo mencionado en el párrafo 5, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la situación financiera de la Compañía **ASESORES INTEGRALES MINGACORP S. A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. El informe del Auditor Independiente acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.


Victor Ruiz. - Socio
RNC N° 24075


Superintendencia de
Compañías RNAE N° 432

ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
Activos corrientes:					
Efectivo y Equivalentes	3	26.372		19.938	
Cuentas y Documentos por cobrar	4	3.787.614		3.281.944	
Inventarios	5	1.329.476		94.870	
Instrumentos financieros disponibles para venta	6	174.658		59.935	
Cuentas por Cobrar partes relacionadas	7	4.928.467		2.273.586	
Impuestos Anticipados	8	152.496		170.086	
Pagos Anticipados	9	197.425		242.359	
Activos Intangibles	10	3.567	10.600.075	2.067	6.144.785
Activos no corrientes					
Cuentas por Cobrar partes relacionadas	7	4.409.648		3.330.738	
Propiedad Planta y Equipo	11	195.755		173.679	
Inversiones en subsidiarias y asociadas	12	2.544.932	7.150.335	644.670	4.149.087
Total Activos			<u>17.750.410</u>		<u>10.293.872</u>
Pasivos corrientes:					
Cuentas por pagar	13	478.379		664.972	
Cuentas por pagar terceros	14	8.578.707		8.493.650	
Obligaciones Financieras	15	387.250		295.574	
Obligaciones Tributarias	16,18	751.334		127.995	
Obligaciones Sociales	17,18	313.598	10.509.268	150.760	9.732.951
Pasivo no corriente					
Cuentas por pagar	14	6.378.645		0	
Obligaciones Financieras	15	274.299		0	
Obligaciones sociales largo plazo	19	140.106	6.793.050	139.885	139.885
Total Pasivos			<u>17.302.318</u>		<u>9.872.836</u>
Patrimonio de los accionistas	20		448.092		421.036
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO			<u>17.750.410</u>		<u>10.293.872</u>

Las notas explicativas anexas de 1 a 27, son parte integrante de estos estados financieros

[Firma]
Contador

[Firma]
Gerente

**ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresado en dolares estadounidenses)

	Notas	2014	2013
Ventas	21	16.310.989	11.087.875
Otros ingresos	21	460.303	985
		<u>16.771.292</u>	<u>11.088.860</u>
Gastos operacionales:			
Gastos Administrativos	22	(15.254.763)	(6.617.470)
Gastos de Venta	22	(1.105.121)	(4.231.985)
Provisión desahucio	22	(743)	(12.551)
Gastos Financieros	22	(280.194)	(197.052)
Pérdida en venta de activos	22	(5.106)	(391)
		<u>(16.645.927)</u>	<u>(11.059.449)</u>
Utilidad del ejercicio		125.365	29.411
Participación Trabajadores	17,18	(18.805)	(4.412)
Impuesto a la renta	16,18	(79.504)	(55.581)
(Pérdida) / Utilidad neta		<u>27.056</u>	<u>(30.582)</u>
Otros resultados integrales:			
Valuación de inversiones - valor patrimonial	20	0	42.159
Resultado integral		<u>27.056</u>	<u>11.577</u>

Las notas explicativas anexas de 1 a 27 son parte integrante de estos estados financieros

Gerente
Contador

ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

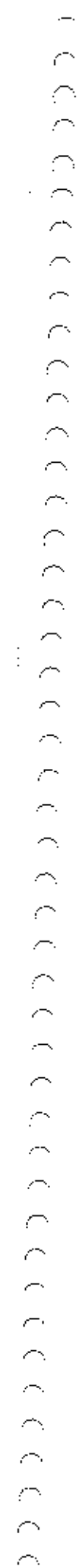
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultado Acumulado NIIF	Resultado Años Anteriores	Revalúo Inversiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	800	52.184	6.249	350.226	0	409.459
Resultado integral 2013				(30.582)	42.159	11.577
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	800	52.184	6.249	319.644	42.159	421.036
Apropiación de Reserva Legal		2.706		(2.706)		0
Resultado integral 2014				27.056		27.056
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	800	54.890	6.249	343.994	42.159	448.092

Las notas explicativas anexas de 1 a 27 son parte integrante de estos estados financieros

Luciano de la Cruz
Gerente

Diego P. Cordero
Contador



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(expresado en dolares estadounidenses)

	2014	2013
Conciliación de la pérdida neta del año con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Utilidad neta	27.056	(30.582)
Ajustes por:		
Depreciación Activos Fijos	58.464	42.543
Impuesto a la renta año corriente	79.504	55.581
Participación Trabajadores año corriente	18.805	4.412
Provisión para Desahucio y Jubilación Patronal	5.499	12.551
Pérdida en Venta de Inversiones	5.106	391
Efectivo usado en las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo	167.378	115.478
(Aumento) Disminución en cuentas y documentos por cobrar	(3.636.788)	(3.277.658)
(Aumento) en Inventarios	(1.234.605)	(94.870)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	0	(69.332)
(Aumento) en pagos anticipados	73.571	(267.270)
Aumento en cuentas por pagar	6.538.899	336.249
Aumento en otras cuentas por pagar	(273.793)	6.836.304
Aumento (Disminución) en obligaciones tributarias	530.721	(22.325)
Aumento de obligaciones sociales	166.662	96.013
Flujo neto originado por actividades de operación	2.164.667	3.537.111
Efectivo provisto por flujo de operaciones	2.359.101	3.622.007

Las notas explicativas anexas de 1 a 27 son parte integrante de estos estados financieros

Guillermo Jarama
Gerente

Diego Jarama
Contador

ASESORES INTEGRALES MINGACORP.S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1. - OPERACIONES

La compañía ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, el 14 de noviembre del 2007, bajo el número 3430 del Registro Mercantil, Tomo 138. Su objeto social principal es la prestación de servicios de asesoría, representaciones, administración y mercadeo; inversiones; bienes muebles e inmuebles; y comercialización de sustancias minerales.

Mediante resolución N° GCORCEC 09-00571 del 7 de agosto de 2009, la compañía ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A. fue designada como contribuyente especial.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2014	3,67%
2013	2,70%
2012	4,16%

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas

similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF COMPLETAS requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó los métodos Directo e Indirecto, los cuales informan los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos o usados durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y sus filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Los estados financieros consolidados también incluyen entidades de cometido especial creadas en procesos de securitización de activos, sobre la cual la Compañía no ha transferido todos los riesgos de los activos y pasivos asociados.

Filiales son todas las compañías sobre las cuales la Matriz posee control, ya sea directa o indirectamente, sobre sus políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados". De acuerdo a esta norma, se presume control cuando se posee más de un 50% de los derechos a voto de los organismos de decisión de una entidad. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del Grupo, el cual se presenta separadamente en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

La adquisición de filiales se registra de acuerdo a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido al valor justo en la fecha de adquisición. El interés no controlador se reconoce por la proporción que poseen los accionistas minoritarios de los valores justos de los activos y pasivos reconocidos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Plusvalía Comprada (Goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

La Compañía no ha consolidado los estados financieros de Corporación Mercantil La Yapa S.A.C., compañía localizada en Perú sobre la cual posee en forma directa un 99.79% de participación; Brokahacom S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, localizada en Ecuador sobre la cual posee en forma directa el 99.875% de participación y el Fideicomiso Flujos Mingacorp, localizada en Ecuador sobre el que se posee de manera directa el 100%, en atención a que por fines locales debe presentar estados financieros separados de acuerdo a lo indicado en la NIC 27. La inversión en



Corporación Mercantil La Yapa S.A.C.; Brokabacom S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros; y, Fideicomiso Flujos Mingacorp, inicialmente se mantienen al costo. Después del reconocimiento inicial se miden por el método de la participación.

Se incluyen en la consolidación las filiales de filiales en las cuales el grupo posee control, aun cuando a nivel del consolidado final representen menos de un 50% de participación.

Los estados financieros de las filiales han sido preparados en la misma fecha de la Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

d. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

e. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar originados por ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A. una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos, créditos al personal y préstamos a relacionados, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad desee venderlos a terceros en el menor plazo de tiempo posible en cuyo caso serán activos para negociar, según las prácticas de la empresa emisora de los activos correspondientes, y vendrán valorados a su valor razonable con los cambios de valor imputados a resultados.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.



Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas y documentos por cobrar son clasificadas como cuentas corrientes, excepto aquellas cuyos vencimientos superen los 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como no corriente.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

f. Inventarios

Los inventarios correspondientes a joyas, surgen del remate de la cartera vencida y son reconocidos inicialmente al valor de la misma.

En función de pedidos de los clientes del exterior, las joyas son enviadas a tasadores para que procedan a la elaboración de lingotes de diferentes quilates, los mismos que son reconocidos al valor de la cartera adquirida.

g. Instrumentos financieros mantenidos para la venta

Según la NIC 39 estos instrumentos son medidos inicialmente al costo de adquisición y posteriormente son medidos a valor razonable menos costos de venta. Los efectos de variaciones existentes son cargados directamente a resultados del ejercicio cuando se realizan o en otros resultados integrales.

h. Cuentas por cobrar partes relacionadas y cuentas por pagar partes relacionadas

Parte relacionada.- Una parte se considera relacionada con la entidad si dicha parte:

(a) directa, o indirectamente a través de uno o más intermediarios:

- (i) controla a, es controlada por, o está bajo control común con, la entidad (esto incluye controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora);
- (ii) tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; o
- (iii) tiene control conjunto sobre la entidad;



- (b) es una asociada (según se define en la NIC 28 Inversiones en Asociadas) de la entidad;
- (c) es un negocio conjunto, donde la entidad es uno de los participantes (véase la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos);
- (d) es personal clave de la gerencia de la entidad o de su controladora;
- (e) es un familiar cercano de una persona que se encuentre en los supuestos (a) o (d);
- (f) es una entidad sobre la cual alguna de las personas que se encuentra en los supuestos (d) o (e) ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente, con un importante poder de voto; o
- (g) es un plan de beneficios post-empleo para los trabajadores, ya sean de la propia entidad o de alguna otra que sea parte relacionada de ésta.

Transacción entre partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Familiares cercanos a una persona son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad. Entre ellos se pueden incluir:

- (a) el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos;
- (b) los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y
- (c) las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

Las relaciones entre controladoras y subsidiarias se revelarán, con independencia de que se hayan producido transacciones entre dichas partes relacionadas. La entidad revelará el nombre de su controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la controladora principal elaborasen estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la siguiente controladora intermedia más próxima, dentro del grupo, que lo haga.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

Como mínimo, tal información deberá incluir:

- (a) el importe de las transacciones;
- (b) el importe de los saldos pendientes y:
 - (i) sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y
 - (ii) detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;



- (c) correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes; y
- (d) el gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables y de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

i. Propiedad, planta y equipo

Según la NIC 16 un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende: Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; y, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Para la medición posterior se deberá medir de la siguiente manera:

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los siguientes son ejemplos de clases separadas: (a) terrenos; (b) terrenos y edificios; (c) maquinaria; (d) buques; (e) aeronaves; (f) vehículos de motor; (g) mobiliario y enseres y (h) equipo de oficina.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.





El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- (a) por su disposición; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La Compañía tiene la política de depreciar sus bienes muebles en línea recta de acuerdo al tiempo de vida estimada futura establecidas de equipo de cómputo a 3 años, vehículos a 10 años; equipos de oficina a 10 años, y muebles y enseres a 10 años, bajo el modelo de costo. Al cierre del año no se efectuó un análisis para determinar el deterioro de los activos.

j. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, de acuerdo a lo señalado en la NIC 28 "Inversión en Asociadas". Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

Las inversiones en asociadas se presentan en el estado de situación financiera junto con la plusvalía (goodwill) identificada en la adquisición de la asociada, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Bajo el método de la participación, la inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera a su costo más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la asociada. El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio.

Las políticas contables de las asociadas concuerdan con las usadas por la Compañía.



k. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde. Los costos asociados al desarrollo se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, la administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar y se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro.

Los costos de investigación se llevan directamente a resultados.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente. Actualmente, dado que las marcas comerciales no poseen fecha de expiración y pueden ser y existe la intención de ser utilizadas en forma indefinida, la Compañía ha determinado asignarle una vida útil indefinida. Si fuera procedente, el cambio en la evaluación de vida útil de indefinido a definido es realizado en base prospectiva.

La Compañía efectúa pruebas anuales de deterioro de los intangibles con vida útil indefinida requerido por la normativa contable, no identificando deterioro alguno.

l. Cuentas por pagar, préstamos a terceros y obligaciones financieras

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.





De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros cuentas por pagar comerciales, préstamos con terceros y obligaciones financieras.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes oscila entre 30 y 90 días dependiendo del proveedor. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

m. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.





Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2014 y 2013 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, pagó en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente al valor del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la



misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en los resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconozca fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

a. Obligaciones sociales

De acuerdo con la NIC 19, la Compañía puede tener los siguientes beneficios para con sus empleados:

(a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales;

(b) beneficios post-empleo, tales como pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica post-empleo;

(c) otros beneficios a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio o ausencias sabáticas, los beneficios por jubileos y otros beneficios posteriores a un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad y, si se pagan en un plazo de doce meses o más, después del cierre del periodo, la participación en ganancias los incentivos y las compensaciones diferidas; y

(d) beneficios por terminación.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

(a) como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la



medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y

(b) como un gasto, a menos que otra Norma exija o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

De acuerdo con el párrafo 10, una entidad reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos por parte de los trabajadores cuando, y sólo cuando:

(a) la entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado; y

(b) pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

Existe una obligación presente cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes.

La Compañía mantiene como política reconocer los beneficios de corto plazo a empleados, así como el beneficio por desahucio.

o. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

p. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;



- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

r. Reserva Legal

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Durante el presente ejercicio se utilizó para absorber pérdidas en su totalidad.

s. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

NOTA 3. – EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

A1 31 de diciembre del 2014 y 2013 la composición de este rubro es la siguiente:

	2014	2013
Caja Chica (1)	4.715	3.816
Banco Pichincha 3454883104	0	16.122
Banco Pichincha 3378089404	21.657	0
	<u>26.372</u>	<u>19.938</u>

- 1) Compuesta por los valores de cajas chicas de las 24 agencias que posee ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A localizadas en: Esmeraldas, Latacunga, Cayambe, Riobamba y Manta, cuyo monto en la mayoría de ellas es de USD 200.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

A continuación se muestra la composición de Cuentas y Documentos por Cobrar:

	2014	2013
Cuentas por cobrar clientes - joyas (1)	3.222.179	3.238.128
Clientes por facturación	520.609	31.940
AKD	26.680	0
Cuentas por cobrar	5.595	5.595
Fundación Divino Niño preso	0	5.000
Otras cuentas menores	12.551	1.281
	<u>3.787.614</u>	<u>3.281.944</u>

- 1) Corresponde al valor por cobrar a la Asociación Mutualista de ahorro y crédito para la vivienda Pichincha, en base a un acuerdo de fecha noviembre de 2011 cuyo objeto es la compra de cartera de crédito originada en operaciones de préstamos de consumo, bajo el producto denominado LA YAPA, cartera que consiste en pagarés y sus correspondientes garantías prendarias y / o fiduciarias de joyas, particularmente oro, cuya morosidad es de 35 días. El precio de la cartera será el valor correspondiente al saldo de capital de los créditos más los intereses pactados en cada operación e intereses de mora generados a la fecha de compra. El plazo del contrato es de tres años, prorrogable.

NOTA 5.- INVENTARIOS

Los inventarios son activos poseídos para ser transformados y posteriormente vendidos en el curso normal de las operaciones de la empresa. Los inventarios de ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A están constituidos por joyas que posteriormente se transformarán en lingotes de oro para su exportación. Los inventarios se contabilizaron al valor de la cartera que ha sido dada de baja.

Para la transformación en lingotes de oro, las joyas se someten a un proceso de separación en partes, las perlas que surgen fruto de la separación, son trituradas y se constituyen en merma o desperdicio. Las personas encargadas de realizar el proceso antes mencionado son los tasadores de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta la composición de inventarios:

	Cantidad	Costo	
Oro Amarillo 18 QL	22361,4	34,51	771.692
Oro Amarillo 14 QL	9431,74	34,96	329.778
Oro con Alma	5641,06	34,68	195.644
Oro Blanco 14 QL	268,1	34,51	9.252
Oro Blanco 18 QL	218,2	42,54	9.283
Oro Amarillo 22 QL	324	35,78	11.605
Oro Amarillo 24QL	32	34,7	1.124
Oro Blanco con Alma	30,2	36,36	1.098
			<u>1.329.476</u>

NOTA 6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Corresponde a las inversiones realizadas en oro y plata, valoradas al costo de adquisición, y de las cuales espera obtener un rendimiento en un tiempo corto. A diciembre de 2014 no se reconoció el efecto de actualización del valor razonable.

A diciembre de 2014 y 2013 las inversiones en oro corresponden principalmente a la compra de una barra de oro según la ley de oro 680 por un peso de 1.656,62 gramos cuyo precio fue de USD 57.915,44

Durante el año 2014 y 2013 se compró 125,3 gramos de oro correspondiente a anillos, aretes, dijes, prendedores y pulseras, los mismos que incluyen 100,1 gramos de piedras. Las compras de oro fueron efectuadas a personas naturales, por un precio total de USD 1.800,42.

	2014	2013
Inversiones oro	59.716	59.716
Inversiones plata	219	219
Certificado Cooperativa MUSHUKWASI (1)	19.723	0
	<u>79.658</u>	<u>59.935</u>

- 1) A diciembre de 2014 las inversiones en certificados en la cooperativa de MUSHUKWASI corresponde a :



Emisión	Plazo	Vencimiento	Interés nominal	Valor	Interés ganado	Total
07/11/2014	60 días	08/01/2015	3%	17.200	86	17.286
30/12/2014	62 días	02/03/2015	3%	2.523	13	2.536
				19.723	99	19.822

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

La siguiente es la composición de cuentas por cobrar partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Corto plazo:		
YapaCorp SAC (1)	1.246.605	383.370
Tradecompany S.A. (4)	939.812	835.961
Maktradecorp S.A. (3)	676.847	272.470
Sebastian Crespo	592.165	0
Enlace Inmobiliaria Enlacein S.A. (2)	673.750	346.150
Marccia Fraga	496.597	289.665
Service.com (6)	92.310	3.259
Contasis S.A. (5)	67.000	67.000
Jorge Calero	62.400	2.400
Mingatech S.A	30.806	26.726
Roberto Chiriboga	30.664	30.664
Proinco Sociedad Financiera S.A.	0	1.104
Otras	19.511	14.817
	4.928.467	2.273.586

	2014	2013
Largo plazo:		
Tradecompany S.A. (4)	2.183.323	1.157.149
YapaCorp SAC (1)	700.543	870.635
Marcela Fraga	537.692	347.100
Enlace Inmobiliaria Enlacein S.A. (2)	422.500	327.600
Santiago Ribadencira (7)	236.090	176.090
Iliriani S.A. (8)	219.500	0
Fernando Cobo	60.000	0
Camila Ribadencira	50.000	0
Maktradecorp S.A. (3)	0	419.025
Service.com (6)	0	33.139
	4.409.648	3.330.738

- 1) Corresponde a valores entregados principalmente para capital de trabajo, ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A para dichos préstamos no establece vencimientos ni tasas de interés establecidas. El 31 de diciembre de 2013 se suscribe un pagaré por el valor de USD 870.635 a la orden de ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A con un vencimiento de 2 años, para lo cual no se establece porcentaje de interés a ser cobrado.
- 2) El 31 de diciembre de 2012 se suscribe un pagaré por el valor de USD 346.150 a la orden de ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A con un vencimiento de 2 años, para el cual no se establece porcentaje de interés a ser cobrado. El 31 de diciembre de 2013 se suscribe un pagaré por el valor de USD 327.600 a la orden, con un vencimiento de 2 años, para el cual no se establece porcentaje de interés. El 31 de diciembre de 2014 se suscribe un pagaré por el valor de USD 422.500 a la orden, con un vencimiento de 2 años, para el cual no se establece porcentaje de interés
- 3) Durante el año 2012 Maktradecorp S. A. abona el valor de USD 250.000 a su deuda pendiente con ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A. El saldo de la cuenta se encuentra soportado con un pagaré a la orden de fecha 31 de diciembre de 2012 con vencimiento el 31 de diciembre de 2014 por USD 272.467,97; el mismo que no contempla costos financieros. Con fecha 31 de diciembre de 2013 Maktradecorp S.A. realizó un pagaré con vencimiento en 2 años, por un valor de USD 419.025 sin establecerse ningún porcentaje de interés por los diferentes préstamos recibidos en el 2013. El 31 de diciembre del 2014 se realizó un pagaré con vencimiento de 2 años por un valor de USD 500.000.
- 4) Rubro que corresponde a un pagaré emitido el 31 de diciembre de 2012 por el valor de USD 775.960 a 2 años plazo, en el cual no se establece monto ni tasa de interés a ser cobrado. Para el año 2013 se emitió un pagaré por USD 1.157.149 con vencimiento a 2 años, sin establecerse un porcentaje de interés a ser cobrado. Por la



diferencia, USD 60.000 no se establece vencimientos ni tasas de interés. Al 31 de diciembre del 2014 se suscribe otro pagaré por USD 1'130.025 con vencimiento a 2 años, sin establecerse un porcentaje de interés a ser cobrado.

- 5) Corresponde a un pagaré por USD 67.000 emitido el 31 de diciembre de 2012 con un vencimiento de 2 años, sin que se establezca los montos por intereses a cobrarse.
- 6) El 31 de diciembre de 2013 se suscribe un pagaré a la orden por USD 33.139, con vencimiento a 2 años, para lo cual no se establece porcentaje de interés a ser cobrado. Con fecha 31 de diciembre del 2014 se suscribe un pagaré a la orden por USD 55.912, con vencimiento de 2 años, para lo cual no se establece porcentaje de interés.
- 7) Corresponde a los recursos entregados al Fideicomiso por la deuda contraída por Santiago Ribadeneira, según contrato de Constitución del mismo.
- 8) Al 31 de diciembre de 2014 el saldo corresponde a un pagaré por el valor de USD 219.500 a dos años plazo, sin tasa de interés.

NOTA 8.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la siguiente es la composición en dólares estadounidenses:

	2014	2013
Retenciones en l fuente presente año (Véase nota 18)	99.297	56.664
Anticipala de impuesto a la renta (Véase nota 18)	22.840	29.275
Crédito tributario IVA	30.358	84.147
	<u>152.495</u>	<u>170.086</u>

NOTA 9.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los pagos anticipados corresponden a:

	2014	2013
Garantías por Arriendos (1)	112.589	86.769
Anticipo Proveedores (2)	49.954	149.345
Anticipo Viajes	24.163	938
Anticipo sueldos empleados	9.602	0
Cuentas por Cobrar Empleados	1.117	5.307
	<u>197.425</u>	<u>242.359</u>

- 1) Corresponde al pago de garantías según se establece en contratos de arrendamiento de locales, principalmente en las ciudades de: Quevedo, Ambato, Milagro, Latacunga, Santo Domingo, Esmeraldas, Manta, Riobamba y Guayaquil para la ubicación de las oficinas de las distintas agencias. El valor de la garantía equivale a 2 meses de arrendamiento el cual será devuelto al término del contrato, cuyo vencimiento varía entre 2 a 5 años.
- 2) Corresponde al valor de los anticipos realizados a los diferentes proveedores hasta que lleguen las facturas de los mismos. Los diferentes proveedores son por arriendos, remodelación de los locales de la YAPA, entre otros.

NOTA 10.- ACTIVOS INTANGIBLES

La siguiente es la composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Licencias de oro (1)	2.067	2.067
Desarrollo sistemas YAPADI	1.500	0
	<u>3.567</u>	<u>2.067</u>

- 1) Permiso otorgado por la Aduana para exportar oro. Según el Oficio N. OF-0822-ARCOM-I-CR-2013 establece el pago anual de 6.5 R.B.U. durante el periodo de vigencia de la Licencia de comercialización otorgada, indicando que el valor para el año 2013 es de USD 2.067, el mismo que deberá ser depositado en la cuenta de ingresos N. 3471703304 de la Agencia de Regulación y Control Minero.

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento durante el año 2014 y 2013 en dólares:

	Saldo 31/12/2013	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2014
Costo:				
Vehículos	61.161	0	61.161	0
Muebles y Enseres	56.605	58.030	0	114.635
Equipos de Oficina	36.213	19.305	0	55.518
Equipo de Computación	139.968	48.312	0	188.280
	<u>293.947</u>	<u>125.647</u>	<u>61.161</u>	<u>358.433</u>
Depreciación Acumulada:				
Vehículos	(13.506)	0	13.506	0
Muebles y Enseres	(11.364)	8.555	0	(19.919)
Equipos de Oficina	(7.977)	4.722	0	(12.699)
Equipo de Computación	(87.421)	42.638	0	(130.059)
	<u>(120.268)</u>	<u>55.915</u>	<u>13.506</u>	<u>(162.677)</u>
Propiedad, planta y equipo	<u>173.679</u>	<u>181.562</u>	<u>88.173</u>	<u>195.756</u>

	Saldo 31/12/2012	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2013
Costo:				
Vehículos	61.161	0	0	61.161
Muebles y Enseres	27.894	28.711	0	56.605
Equipos de Oficina	19.692	16.521	0	36.213
Equipo de Computación	80.532	59.436	0	139.968
	<u>189.279</u>	<u>104.668</u>	<u>0</u>	<u>293.947</u>
Depreciación Acumulada:				
Vehículos	(7.900)	(5.606)	0	(13.506)
Muebles y Enseres	(6.663)	(4.701)	0	(11.364)
Equipos de Oficina	(5.334)	(2.643)	0	(7.977)
Equipo de Computación	(57.827)	(29.594)	0	(87.421)
	<u>(77.724)</u>	<u>(42.544)</u>	<u>0</u>	<u>(120.268)</u>
Propiedad, planta y equipo	<u>111.555</u>	<u>62.124</u>	<u>0</u>	<u>173.679</u>

NOTA 12.- INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

a) Inversiones en Subsidiarias

	2014	2013
Brokabacom S.A Agencia Asesora Productora de Seguros (1)	52.160	52.160
Derechos Fiduciarios-Fideicomiso Minga (2)	148.225	1.000
Aporte Futura Capitalización Corporación Mercantil La Yapa S.A.C. (3)	2.343.547	531.512
Derechos Fiduciarios-Fideicomiso Yapa	1.000	0
Corporación Mercantil La Yapa S.A.C. - (Perú) (3)	0	59.998
	2.544.932	644.670

- 1) Valor que corresponde a 799 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, del capital social de Brokabacom S.A., Agencia Asesora Productora de Seguros, las cuales equivalen al 99.875% de dicho capital social. La compraventa y cesión de acciones incorpora el derecho a percibir todos los resultados, utilidades, premios o beneficios que las mismas generaren.
- 2) Corresponde a la escritura de constitución del Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO FLUJOS - MINGACORP" con un patrimonio de USD 148.225, en el cual se establece que los valores que se reciban por la prestación de servicios de Gestión de Cobranzas y colocación de seguros a PLUSMEDICAL SERVICES S.A serán aportados al fideicomiso. El objeto de constitución del fideicomiso es que los recursos provenientes de los derechos de cobro que se aportan al Fideicomiso, sirvan como fuente de pago de las obligaciones del deudor, Santiago Ribadeneira, a favor del banco con los bienes del patrimonio autónomo.
- 3) Con fecha 1 de abril de 2014 Mingacorp procede a la venta del total de la participación y aportes que mantenía en Corporación Mercantil La Yapa SAC al Señor Sebastián Crespo por el valor de 1.086.426 nuevos soles.

A continuación se presenta la información respecto de las inversiones que posee la Compañía en Asociadas en forma directa e indirecta al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, además de los resultados reconocidos a diciembre 2014 y 2013:

Sociedad	Porcentaje de participación		Naturaleza de relación	Valor en libros		Resultado del ejercicio	
	2014	2013		2014	2013	2014	2013
Corporación mercantil La Yapa SAC	0,03%	99,79%	CONTROLADORA	187	59.998	359.678	0
Corporación mercantil La Yapa SAC - aporte futuro			CONTROLADORA	2.343.360	0	0	0
Brokabacom S.A.	99,88%	99,88%	CONTROLADORA	52.160	52.160	23620,18	29.031
Fideicomiso Minga	100%	100%	CONTROLADORA	148.225	1.000	0	0
Fideicomiso Yapa	99,88%	0%	CONTROLADORA	1.000	0	0	0

Sociedad	Porcentaje de participación		Naturaleza de relación	Valor en libros		Resultado del ejercicio	
	2013	2012		2013	2012	2013	2012
Corporación mercantil La Yapa SAC	99,79%	99,79%	CONTROLADORA	59.998	59.998		(217.040)
BrokaBacom S.A.	99,88%	99,88%	CONTROLADORA	52.160	10.000	29.031	21.569
Fideicomiso Minga	100%	100%	CONTROLADORA	1.000	43.620		

b) Información resumida de Subsidiarias:

A continuación se presenta la información financiera resumida de Asociadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, además de la información de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014						
Sociedad	Total activos corrientes	Total activos no corrientes	Total pasivos corrientes	Total pasivos no corrientes	Total Ingresos	Resultados del ejercicio
Corporación mercantil La Yapa SAC (1)	4.627.837	3.459.909	552.345	6.707.533	2.094.305	359.678
BrokaBacom S.A.	107.626	61.830	71.203	32.421	379.169	23.621
Fideicomiso Minga	13.623	5	12.628	0	12.300	

(1) La inversión en Yapacorp SAC se encuentra en nuevos soles peruanos que de acuerdo con la cotización del tipo de cambio por dólar del Banco Central del Ecuador a diciembre de 2014 fue de 0,33460.

Al 31 de diciembre de 2013						
Sociedad	Total activos corrientes	Total activos no corrientes	Total pasivos corrientes	Total pasivos no corrientes	Total Ingresos	Resultados del ejercicio
Corporación mercantil La Yapa SAC						
BrokaBacom S.A.	68.415	58.103	61.872	12.421	282.048	29.031
Fideicomiso Minga	13.946	3	12.949	0	153.113	

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a compras de bienes y servicios realizados a varios proveedores por los saldos mostrados al 31 de diciembre del 2014 y 2013;

	2014	2013
Proveedores	478.379	664.972
	<u>478.379</u>	<u>664.972</u>

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS

La siguiente es la composición de préstamos con terceros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Corrientes:		
Proinco Sociedad Financiera S.A. - Joyas (1)	0	4.737.358
Proinco Sociedad Financiera S.A. (2)	3.186.610	1.325.146
Angela de las Mercedes Landeta Flores ó Francisco Xavier Falconí Landeta(3)	989.016	0
Juan Osorio (4)	736.844	1.207.801
Gloria América Barriga Granja(5)	644.385	0
Anticipo de clientes	21.995	295.787
Jorge Tarcicio Goyes Arroyo (6)	521.117	521.117
Angel Eduardo Granizo Luna (7)	400.000	400.000
Arroyo Cabezas Paul(8)	303.029	0
Ordofiez Genaro(9)	290.104	0
Agrupación Marista(10)	150.000	0
Lourdes de las Mercedes Gordillo Mejía ó Juan Carlos ..	119.667	0
Caiza Tacuri José Francisco o Nelson Caiza(12)	103.330	0
Francisco Xavier Barreiro Muñoz	90.000	0
María Verónica Proaño Barahona	85.456	0
Santiago Gallo Caina	80.751	0
Cazar Noboa Ligia Esther ó Cazar Proaño Mari Sabina	80.052	0
Certificado de Inversión F Jubilación Petroecuador	80.000	0
Andrade Layedra Patricio	70.000	0
Pedro Restrepo	70.000	0
Dávalos Hidalgo Gonzalo Vicente	70.000	0
Osorio Vargas Benjamin Laureano	65.000	0
Martinez Chiriboga Marcelo Julio	65.000	0
Proaño Barahona Jenny	60.000	0
Otros menores	296.350	6.441
	<u>8.578.707</u>	<u>8.493.650</u>

	2014	2013
No Corriente:		
Proinco Cartera Oro (14)	3.974.207	0
Proinco Cartera Recompra Oro	299.268	0
Proinco Cuotas Yapa y otros	17.483	0
Proinco Anticipo Tasación (15)	2.087.687	0
	<u>6.378.645</u>	<u>0</u>

- 1) Proinco Sociedad Financiera S.A vende cartera a la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha; ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A por su parte mediante acuerdo de compraventa de cartera realizado el 14 de noviembre de 2011 se compromete a comprar aquella cartera que tenga una morosidad de 35 días; el precio corresponderá al saldo de capital de los créditos más los intereses que se hayan pactado.
- 2) Corresponde principalmente a las obligaciones por el uso de marca Yapa que de acuerdo al convenio modificatorio al contrato de licencia de uso y explotación de marcas, realizado el 13 de diciembre del 2012 se establece que el valor que en concepto de "regalías" pagará ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A a PROINCO por el otorgamiento de la licencia corresponderá al 1.50% en relación al monto de los créditos otorgados por Proinco de forma mensual. Durante el año 2014 el saldo final en libros corresponde a los pagos realizados por el uso de la marca.
- 3) Corresponde a un préstamo otorgado por la señora Angela de las Mercedes Landeta Flores, respaldado en un pagaré emitido el 12 de marzo del 2014, por el valor de USD 1'000.000 y con un interés anual del 13%. Con lo cual se procedió a abonar cuentas pendiente de pago con Proinco Sociedad Financiera. Al 31 de diciembre del 2014 el saldo final se compone de capital menos los abonos realizados a la fecha por USD 10.983,80. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor	Abonos	Saldo
12/03/2014	Pago mensual	12/03/2015	13%	1.000.000	10.984	989.016
				<u>1.000.000</u>	<u>10.984</u>	<u>989.016</u>

- 4) En el año 2011 el señor Juan Osorio otorgó un préstamo a favor de ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A por un valor de USD 1'000.000 el cual se encuentra respaldado en un pagaré cuyo vencimiento es el 30 de mayo de 2012, a una tasa de interés efectiva del 17,86%, cuyas cuotas no se cancelaron conforme se establece en la tabla de vencimientos, de las cuales cuatro cuotas fueron canceladas

en el año 2013. En el año 2013 se adquieren tres préstamos por USD 90.000, USD 702.037 y USD 854.575. Se paga cuatro cuotas del préstamo otorgado en el año 2011, y se liquida por USD 501.305. Se cancela la primera cuota por USD 66.225 del préstamo de USD 702.037. Finalmente, en el año 2013 se reciben certificados de Proinco endosados de Juan Osorio y se abona a Cuentas por Pagar Proinco, un valor de USD 854.574,94 respaldado en un pagaré emitido el 24 de diciembre del 2013, con un interés anual del 14%. El valor de USD 90.000 no está respaldado en ningún documento. En el año 2014 se canceló el valor de USD 470.957 como abono al préstamo realizado.

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor	Abonos	Saldo
26/09/2013	Pago mensual	30/04/2014	15%	702.037	(348.811)	353.226
24/12/2013	Pago mensual	24/03/2013	14%	854.575	(470.957)	383.618
				1.556.612	(819.768)	736.844

- 5) Corresponde a un préstamo otorgado por Gloria América Barriga Granja, respaldado en un pagaré emitido el 30 de mayo del 2014, por USD 646.438,15 con interés anual del 12%. Con lo cual se procedió a abonar cuentas pendiente de pago con Proinco Sociedad Financiera. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor	Abonos	Saldo
30/05/2014	Pago mensual	30/05/2015	12%	646.438	2.053	644.385
				646.438	2.053	644.385

- 6) Corresponde a un préstamo otorgado por el señor Jorge Tarcicio Goyes Arroyo, respaldado en un pagaré emitido el 29 de noviembre del 2013, por USD 515.532 más el interés devengado al 2013 de USD 5.584,92 con un vencimiento de 62 días y tasa del 13%. Al 31 de diciembre del 2013 el saldo final se compone de capital más intereses devengados a la fecha por USD 5.584,92. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor
29/11/2013	pago mensual	30/01/2014	13,00%	515.532
	intereses			5.585
				521.117

- 7) Ángel Eduardo Granizo Luna corresponde a un pagaré emitido el 13 de diciembre del 2013, por el valor de USD 400.000 más intereses, con un vencimiento de 391



días y con un interés anual del 13%. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor
17/12/2013	pago mensual	12/01/2015	13,00%	400.000

- 8) Paul Alejandro Cabezas prestó con respaldo de dos pagarés emitidos el 8 de agosto y 8 de septiembre del 2014, USD 200.000 y USD 103.028,7 respectivamente, con un vencimiento de 90 días y con un interés anual del 12%. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor
08/08/2014	pago mensual	06/11/2014	12,00%	200.000
08/09/2014	pago mensual	08/12/2014	12,00%	103.029
				<u>303.029</u>

- 9) Audberto Genaro Ordoñez prestó con respaldo de cuatro pagarés emitidos el 27 de febrero, 19 de junio, 27 de agosto y 27 de octubre del 2014, USD 90.003, USD 10.000, USD 40.000 y USD 150.000 respectivamente, con un vencimiento de 2 años y con un interés anual del 12%. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor
27/02/2014	pago mensual	27/02/2016	12,00%	90.003
19/06/2014	pago mensual	27/06/2016	12,00%	10.000
27/08/2014	pago mensual	27/08/2016	12,00%	40.000
27/09/2014	pago mensual	27/10/2014	12,00%	150.000
				<u>290.003</u>

- 10) Agrupación Marista Ecuatoriana prestó con respaldo de un pagaré emitido el 19 de junio del 2014, USD 150.000, con vencimiento en 360 días y tasa de interés del 12%. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor
19/06/2014	pago mensual	19/06/2015	12,00%	150.000
				150.000

11) Lourdes de las Mercedes Gordillo Mejía prestó con respaldo de un pagaré emitido el 26 de febrero del 2014, USD 119.666,97, con vencimiento de 360 días y tasa de interés anual del 12%. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor
26/02/2014	pago mensual	26/02/2015	12,00%	119.667
				119.667

12) José Francisco Caiza Tacuri prestó con respaldo de un pagaré emitido el 25 de febrero del 2014, USD 103.330,07, con un vencimiento de 360 días y con un interés anual del 12%. El detalle del pagaré se muestra a continuación:

Emisión	Préstamo	Vencimiento	Tasa efectiva	Valor
25/02/2014	pago mensual	25/02/2015	12,00%	103.330
				103.330

NOTA 15.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 se componen de:

	2014	2013
Corriente:		
Proinco Sociedad Financiera S.A. (1)	0	280.000
Banco del Pichincha crédito (2)	2.509	15.574
Banco del Pichincha sobregiro	384.741	0
	<u>387.250</u>	<u>295.574</u>
No Corriente:		
Proinco Sociedad Financiera S.A. (1)	274.299	0
	<u>274.299</u>	<u>0</u>

- 1) El 28 de diciembre de 2012 Proinco Sociedad Financiera S.A. procede a regularizar los créditos entregados a ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A en años anteriores, mediante la realización de una liquidación de crédito por el valor de USD 460.000 a un plazo de 360 días, con una tasa nominal y efectiva del 11% anual, cuyo capital e intereses se pagarán al vencimiento. Durante el año 2013 se abona capital e intereses del préstamo adquirido en el 2012. Al vencimiento se reprogramó este crédito a largo plazo.
- 2) El 17 de julio de 2013 el Banco Pichincha otorga un préstamo por USD 20.000, con un plazo de 540 días, contados desde la fecha de recepción del crédito, que incluye un periodo de gracia de capital e interés de 29 días. Durante el periodo de gracia no se pagarán los valores correspondientes a capital e intereses. La tasa de interés nominal es del 11.20% anual y la tasa de interés efectiva anual es de 11,79%.

NOTA 16.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente es la composición de las obligaciones tributarias, las cuales son liquidadas de manera mensual, previa la compensación del saldo de crédito tributario al cual tienen derecho en el caso del Impuesto al Valor Agregado IVA:

	2014	2013
Iva en ventas	546.429	0
Impuesto a la Renta (véase nota 18)	79.504	55.581
Retenciones Impuesto Renta	67.967	59.366
Retenciones de IVA	54.188	9.802
Impuestos Municipales	3.246	3.246
	<u>751.334</u>	<u>127.995</u>

NOTA 17.- OBLIGACIONES SOCIALES

La siguiente es la composición de obligaciones sociales al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Sueldos por pagar	5.039	390
Décima Cuarta Remuneración	49.294	32.197
Vacaciones	144.072	52.612
Aporte IESS	48.996	36.151
Décima Tercera Remuneración	28.096	14.332
Préstamo IESS empleados	16.880	9.522
Fondo de Reserva	2.416	1.144
15% Participación Trabajadores (véase nota 18)	18.805	4.412
	<u>313.598</u>	<u>150.760</u>

NOTA 18.- CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

A continuación se presenta una demostración de la tasa efectiva del impuesto a la renta que canceló la Compañía en los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

2014

		Tasa Efectiva	
Utilidad del ejercicio	106.560	22%	23.443
(+) Gastos no deducibles	45.120	9%	9.926
		43%	46.134
Base imponible	151.680	75%	79.504
Impuesto renta	106.560	75%	79.504

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

2013

		Tasa Efectiva	
Utilidad del ejercicio	24.997	22%	5.499
(+) Gastos no deducibles	25.540	22%	5.619
(-) Deducción personal discapacitado		178%	44.462
Base imponible	50.537	222%	55.581
Impuesto renta	24.997	222%	55.581

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, según se muestra a continuación:

	2014	2013
Cálculo de impuesto a la renta		
Resultados del ejercicio	125.365	29.411
15% participación trabajadores (Véase nota 17)	18.805	4.412
Base antes de impuesto a la renta	<u>106.560</u>	<u>24.999</u>
Más Gastos no deducibles	45.120	25.542
Base imponible	<u>151.680</u>	<u>50.541</u>
Impuesto a la renta causado (Véase nota 16)	79.504	55.581
Anticipo impuesto (Véase nota 8)	(22.840)	(29.275)
(-) Retenciones en la fuente (Véase nota 8)	(42.634)	(56.664)
(-) Crédito de años anteriores	(30.358)	0
Crédito tributario	<u>(16.328)</u>	<u>(30.358)</u>
Impuesto mínimo calculado	<u>126.680</u>	<u>79.504</u>

NOTA 19.- OBLIGACIONES SOCIALES DE LARGO PLAZO

La Compañía reconoció para el año 2014, como provisión para beneficios de largo plazo USD 140.106 por concepto de desahucio y jubilación patronal, en base del tiempo de servicio que tiene actualmente cada empleado, en base a un cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Para el año 2013, la Compañía constituyó una reserva para despido intempestivo de los trabajadores, la misma que fue reclasificada en el 2014 como jubilación patronal y desahucio.

	2014	2013
Jubilación Patronal	107.527	30.515
Desahucio	32.581	6.544
Despido Intempestivo	0	102.826
	<u>140.108</u>	<u>139.885</u>

A continuación se presenta los movimientos de las provisiones que mantiene la compañía para desahucio y jubilación patronal los cuales se encuentran justificados con un cálculo actuarial, realizado por un perito independiente, así como una provisión para despidos intempestivos.

	2014	2013
Saldo inicial Desahucio	6.544	26.131
Provisión	17.171	4.849
Costo Financiero	1.296	0
Pérdida Actuarial	416	0
Reclasificación a jubilación patronal	0	(22.811)
Pagos	(491)	(1.625)
Saldo final	24.936	6.544
Saldo inicial Jubilacion Patronal	30.515	0
Provisión	62.120	7.704
Costo Financiero	6.330	0
Pérdida Actuarial	14.061	0
Reclasificación de provisión de desahucio	0	22.811
Pagos	(5.499)	0
Saldo final	107.527	30.515
Saldo inicial Despido Intempestivo	102.826	112.616
Provisión	0	0
Pagos	(102.826)	(9.790)
Saldo final	0	102.826
	132.463	139.885

NOTA 20.- PATRIMONIO

La siguiente es la composición del patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Capital social	800	800
Reserva Legal	54.890	52.184
Resultados Acumulados	343.994	319.644
Aplicación NIIF primera vez	6.249	6.249
Valuación de inversiones - valor patrimonial	42.159	42.159
	448.092	421.036

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía acumula una Reserva Legal de USD 54.889 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

NOTA 21.-INGRESOS

Los ingresos generados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	2014	2013
Ventas Netas Locales tarifa 12% (1)	6.612.364	4.930.011
Ventas Netas Locales tarifa 12%- otros productos	223	348.214
Asesoría Financiera (2)	4.975.166	3.078.543
Exportación de Oro (3)	4.072.034	2.731.107
Ventas de oro puro	651.202	0
Otros ingresos	439.371	985
Intereses Ganados	20.932	0
	<u>16.771.292</u>	<u>11.088.860</u>

- 1) Corresponde principalmente al servicio de tasación de joyas efectuado para varios clientes de PROINCO SOCIEDAD FINANCIERA S.A., conforme el convenio de alianza estratégica celebrado el 3 de abril de 2012. Además según convenio de alianza estratégica entre PROINCO SOCIEDAD FINANCIERA S.A y ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A se establece que se entregaría a PROINCO el uso de los establecimientos que la primera haya aperturado en territorio ecuatoriano dentro de su red. Por este servicio PROINCO cancelará un canon que será en función de la ubicación del inmueble, clientes incorporados al establecimiento, plaza o ciudad, volumen proyectado de transacciones y el estudio de mercado que ejecute ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A respecto de cada nuevo establecimiento.
- 2) Corresponde al alquiler de estaciones de trabajo en locales "Yapa", además de Asesoría Financiera a Plusmedical y a Brokabacom, por USD 4'975.166.
- 3) Durante el año 2014 se realizó una exportación de oro en lingotes a GOLDFELLOW LLC por USD 4'072.034.

NOTA 22.-GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos ordinarios de la compañía provienen de la actividad de explotación de la Compañía y se presentan a continuación al año 2014 y 2013:

	2014	2013
Gastos Administrativos (1)	(15.255.507)	(6.630.021)
Gastos de Venta (2)	(1.105.121)	(4.231.985)
Gastos Financieros (3)	(280.194)	(197.052)
Pérdida en venta de activos	(5.106)	(391)
	<u>(16.645.928)</u>	<u>(11.059.449)</u>

- 1) Durante el año 2014, incluye varios gastos los más representativos son: comisiones, bonificaciones, telefonía celular, medicina preparada, uniformes, movilización, capacitación, asesorías, Mantenimiento Oficinas, Seguridad y Vigilancia, Servicio de custodia y Arriendo de oficinas.
- 2) Durante el año 2014, los gastos de venta incluyen los pagos de promoción y publicidad en USD 539,466 y pago por el uso de marca por USD 565,655
- 3) Para el año 2014 los gastos financieros se componen de: gasto intereses por USD 277.364, gastos financieros por USD 659 y gasto comisiones por USD 2.171.

NOTA 23.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Res. NAC -DGER2008-1301 R.O. 452 23-X-2008 en el artículo I, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3'000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los 6'000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 24.- CONSOLIDACION DE BALANCES

De acuerdo a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados la compañía al poseer más del 50% de participación en sus subsidiarias debe proceder a consolidar los estados financieros, sin embargo considerando que sus subsidiarias no cotizan en bolsa

ni tienen la intención de hacerlo la administración procedió a comunicar a cada una de ellas que ha decidido no consolidar balances sin embargo en caso de requerir esta información podrán solicitarla a la compañía.

Una entidad que es una controladora presentará estados financieros consolidados, excepto a las siguientes causas:

(a) Una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si cumple todas las condiciones siguientes:

(i) es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;

(ii) sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);

(iii) no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y

(iv) su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF.

NOTA 25.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de estas notas, 05 de junio de 2015, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

El 25 de junio de 2012 se suscribe el contrato de transferencia de la marca YAPA y logotipo en LIMA-PERÚ. El cedente es una empresa constituida en Perú la cual es titular y propietaria de la marca de servicios conformada por la denominación YAPA y logotipo inscrita en el folio 188 del tomo 016 del Registro Multiclase del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú – INDECOPI.

En el contrato se expresa la transferencia a perpetuidad a favor de ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A el derecho de propiedad sobre la marca YAPA Y LOGOTIPO conforme al certificado N° 00003188 expedido por la dirección de signos distintivos del INDECOPI por el valor de USD 10.000. Adicionalmente por acuerdo entre las partes el contrato suscrito se registró por las leyes de la República del Perú y se someterá a la competencia de los juzgados y salas de la Corte Superior de Justicia de Lima para toda controversia que la ejecución del contrato pueda conllevar.

NOTA 26.- REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, 05 de junio de 2015, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los periodos económicos 2009 a 2014 sujetos a fiscalización.

NOTA 27.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 05 de junio de 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

